

Expediente: **367/20-I1**

Carátula: **CREDIL S.A. C/ MOLINA MARCOS EMANUEL S/ INCIDENTE DE EJECUCION DE HONORARIOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **05/11/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - MOLINA, MARCOS EMANUEL-DEMANDADO

27324773687 - CREDIL SRL, -ACTOR POR DERECHO PROPIO

30500010084 - BANCO MACRO GERENCIA LEGALES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 367/20-I1



H20461520710

JUICIO: CREDIL S.A. c/ MOLINA MARCOS EMANUEL s/ INCIDENTE DE EJECUCION DE HONORARIOS EXPTE 367/20-I1. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II .-

En fecha 04/11/2025 informo a S.S. que en fecha 24/07/2025 en autos principales se cancelo la totalidad adeudada en concepto de PLANILLA DE ACTUALIZACIÓN FIRME DE CAPITAL existiendo fondos en la cuenta de autos principales la suma de \$164.081,74. Asimismo informo que la letrada Gabriela Guerrero practico Planilla de Actualización de Capital por Honorarios, la que fue aprobada en fecha 16/05/2025 en el incidente de Ejecución de Honorarios, la que arroja la suma de \$216.026,77., en fecha 21/05/2025 se abono la suma de \$63.636 en concepto de pago a cuenta de PLANILLA DE ACTUALIZACION FIRME DE HONORARIOS, quedando un saldo por abonar de \$ **152.390,77.**

CONCEPCIÓN, 04 de noviembre de 2025.-

Atento a lo solicitado: Procédase a la transferencia de los fondos depositados en la causa **CREDIL S.A. c/ MOLINA MARCOS EMANUEL s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE 367/20** en cuenta N° 560809559186595, CBU N° 2850608750095591865955 por la suma de **\$164.081,74**(PESOS CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL OCHENTA Y UNO CON 74/100), a la cuenta N°560809561893492, CBU N°2850608750095618934925, perteneciente al incidente de ejecución de Honorarios, bajo el Número de Expediente **367/20-I1**, ambas cuentas a la orden de esta Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2 del Centro Judicial Concepción. A sus efectos Notifíquese al Banco MACRO S.A. Sucursal Concepción para el cumplimiento de la medida ordenada.AA

Actuación firmada en fecha 04/11/2025

Certificado digital:

CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

Certificado digital:

CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.